UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN Nº 238 /2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DE LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 13/12 – SERVICIO DE DECORACION Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UNA, AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012"

Asunción, 20 de Febrero de 2012.-

VISTO: El Dictamen del Comité de Evaluación en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 13/2012 "Servicio de Decoración y Alquileres para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA (Ad Referéndum)," y

CONSIDERANDO: Que, los Miembros del Comité de Evaluación para Compras Directas, han analizado la propuesta presentada por la empresa y presentaron su Dictamen que se transcribe:

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº 10/2012

"En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los 31 días del mes de Enero del año dos mil doce, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de esta Institución a fin de realizar la evaluación de las ofertas correspondientes al llamado Nº 13/2012 **"Servicio de Decoración y Alquileres para Eventos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA"**, con ID Nro.227331.

Que, se cuenta con la resolución Nº 1248/2011 de fecha 30 de noviembre del 2011 por la cual se autoriza el llamado a Contratación Directa de Servicio de Decoración y Alquileres para Eventos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA, Ad Referéndum del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2012.

Que, en fecha 23/01/2012 a las 10:00 se deja constancia que se han presentado dos Sobres Ofertas de las firmas comerciales: Stella Marys Azuaga Romero y Decoraciones Karoll en el marco del llamado de Servicio de Decoración y Alquileres para Eventos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA, no realizándose la apertura de sobres por no contar con la cantidad mínima de oferentes.

En la misma fecha el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas prórroga para la presentación y apertura de sobres considerando que no se han presentado la cantidad mínima de oferentes para la apertura, adjuntando modelo de carta de invitación y Acta de Recepción de Sobres Ofertas tal como establece la *Resolución Nº 805/09 Art.1 En la Contrataciones Directas en las cuales no se contare con el mínimo de tres ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en Sistema de Información de Contrataciones por el plazo mínimo de cinco días corridos.*

Teniendo en consideración que ha existido una modificación en la fecha y hora de Apertura de Oferta - Adenda Nº 1: martes 31/01/2012 a las 10:00 hs, publicada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas tal como lo establece la Ley 2051/03 *Art. 40 "La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los Pliegos de Bases y Condiciones siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en el Artículo 22 de la ley. Las enmiendas que realicen las convocantes al Pliego deberán quedar asentadas en un addendum numerados que formaran parte del mismo..."*

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Que en fecha 31/01/2012 a las 10:00 se realiza la Apertura de Sobres Ofertas que consta en Acta la presentación de las ofertas en el siguiente orden; Decoraciones Karoll de Claudia Rodríguez A., Manuel Benítez Eventos y Stella Maris Azuaga Romero, arrojando los siguientes resultados económicos:

Nº	Oferentes	Lote 1	Lote 2	
1	Decoraciones Karoll de Claudia Rodríguez A.	228.600	5.500.000	IVA Incluido
2	Manuel Benítez Eventos	No Cotiza	4.260.000	IVA Incluido
3	Stella Maris Azuaga Romero	270.600	19.650.000	IVA Incluido

RESOLUCIÓN Nº 238 /2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DE LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 13/12 – SERVICIO DE DECORACION Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UNA, AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012"

El Acta de Apertura de sobres ofertas fue suscripto por el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones y el representante del oferente de la Firma Smar consultoría de Stella Maris Azuaga Romero, no han existido pedido de aclaraciones por parte de los oferentes. (Apartado. 2 Art. 64 Decreto. 21.909/03).

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

	Oferentes	DECORACIONES KAROLL de Claudia C. Rodriguez			MANUEL BENITEZ EVENTOS			STELLA MARIS AZUAGA ROMERO		
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Precio Total
	LOTE 1 - ALQUILERES									
1	Sillas de plástico vestidas, con moño	3.000	1	3.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	4.200	1	4.200
2	Alquiler de mesa tipo imperial vestida con mantel y cubre (cuadrada capacidad 8-12 personas)	40.000	1	40.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	42.000	1	42.000
3	Alquiler de mesa vestida con mantel – cubre y polerón (redonda)	20.000	1	20.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	31.200	1	31.200
4	Alquiler de tablón vestido con mantel – cubre y polerón (rectangular)	25.000	1	25.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	42.000	1	42.000
5	Alquiler de mantel que cubra las dimensiones de las mesas de reuniones (Sala de Consejo, Sala de Reuniones de los Institutos, Aula Magna, Biblioteca)	30.000	1	30.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	60.000	1	60.000
6	Alquiler de mantel.	10.000	1	10.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	12.000	1	12.000
7	Alquiler de servilletas.	500	1	500	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	960	1	960
8	Alquiler de plato (para servicio buffet)	500	1	500	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	720	1	720
9	Alquiler de plato para postre.	500	1	500	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	720	1	720
10	Alquiler de cuchillo para carne.	500	1	500	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	720	1	720
11	Alquiler de cuchillo para pasta.	500	1	500	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	720	1	720
12	Alquiler de tenedor para buffet (carne, pasta)	500	1	500	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	720	1	720
13	Alquiler de tenedor para postre.	500	1	500	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	720	1	720
14	Alquiler de cuchara para postre.	500	1	500	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	720	1	720
15	Alquiler de cuchara para café.	500	1	500	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	720	1	720
16	Alquiler de cuchara para servir ensalada.	7.000	1	7.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	1.200	1	1.200
17	Alquiler de cuchara para servir pastas.	7.000	1	7.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	1.200	1	1.200
18	Alquiler de cuchara para servir salsas.	7.000	1	7.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	1.200	1	1.200
19	Alquiler de pinzas para servir pastas y ensaladas.	7.000	1	7.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	1.200	1	1.200
20	Alquiler de pinzas para servir carne.	7.000	1	7.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	1.200	1	1.200
21	Alquiler de bandejas para servir ensaladas.	9.000	1	9.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	6.000	1	6.000
22	Alquiler de bandejas para servir carnes.	9.000	1	9.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	6.000	1	6.000
23	Alquiler de parrillas para mesa.	9.000	1	9.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	7.200	1	7.200
24	Alquiler de baños conservadores para bebidas.	10.000	1	10.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	6.000	1	6.000
25	Alquiler de conservadoras.	15.000	1	15.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	30.000	1	30.000
26	Alquiler de champagneras.	5.000	1	5.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	6.000	1	6.000
27	Alquiler de copas para brindis.	500	1	500	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	960	1	960
28	Alquiler de copas para vino.	500	1	500	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	960	1	960
29	Alquiler de copas para postre.	500	1	500	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	720	1	720
30	Alquiler de vasos de vidrio.	500	1	500	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	720	1	720
31	Alquiler de tacitas para café, con su correspondiente platillito, de color blanco tipo hotelería.	700	1	700	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	960	1	960
32	Alquiler de tazas para té o café, con su correspondiente platillito, de color blanco tipo hotelería.	1.000	1	1.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	960	1	960
	TOTAL UNITARIO LOTE 1			228.600						270.600

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° 238 /2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DE LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 13/12 – SERVICIO DE DECORACION Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UNA, AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012"

	Oferentes	DECORACIONES KAROLL de Claudia C. Rodriguez			MANUEL BENITEZ EVENTOS			STELLA MARIS AZUAGA ROMERO		
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Precio Total
LOTE 2 DECORACIONES										
1	DECORACION PARA CONGRESOS Y EVENTOS – NIVEL 1	1.800.000	1	1.800.000	1.300.000	1	1.300.000	4.800.000	1	4.800.000
2	DECORACION PARA CONGRESOS Y EVENTOS – NIVEL 2	1.400.000	1	1.400.000	1.150.000	1	1.150.000	4.800.000	1	4.800.000
3	DECORACION PARA CONGRESOS Y EVENTOS – NIVEL 3	950.000	1	950.000	780.000	1	780.000	4.200.000	1	4.200.000
4	DECORACION PARA CONGRESOS Y EVENTOS – NIVEL 4	650.000	1	650.000	600.000	1	600.000	3.120.000	1	3.120.000
5	DECORACION PARA CONGRESOS Y EVENTOS – NIVEL 5	400.000	1	400.000	250.000	1	250.000	1.620.000	1	1.620.000
6	DECORACION PARA CONGRESOS Y EVENTOS – NIVEL 6	300.000	1	300.000	200.000	1	200.000	910.000	1	910.000
TOTAL UNITARIO LOTE 2				5.500.000			4.260.000			19.650.000

ALCANCE DE EVALUACION LEGAL

Los oferentes han cumplido con la presentación de la totalidad de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado por tanto y estricto cumplimiento a lo que dispone en Art. 60 del Decreto Reglamentario 21909/03.

El Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Edgar D. Cardozo, por memorándum N°23/2012 de fecha 31 de Enero de 2012, solicita al Asesor Jurídico "…emita su parecer jurídico sobre las actuaciones realizadas en el marco del llamado de referencia a esta Unidad, en razón a ir cumpliendo con los trámites y plazos establecidos. Se adjunta expediente".

Que, el Abg. Enrique Espínola, Asesor Jurídico, en fecha 31 de enero de 2012, emite su dictamen que se transcribe:
"…RECOMENDACIÓN: Que según se desprende de los antecedentes arrimados a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, esta Asesoría Jurídica recomienda:
Remitir los antecedentes al comité de Evaluación a los efectos de la prosecución del proceso de Contratación Directa, puesto que se ha dado cumplimiento al Art. 19° del Decreto 21.909/2003, con la Nota N° 13/2012 de fecha 10 de enero de 2012, dirigido al Abg. Eduardo De Gásperi, Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por tanto se ha dado integro cumplimiento a las normas legales que rige la materia, para el proceso de Contratación Directa.-

Que, en la misma fecha el Coordinador de la UOC, remite un memorándum a la Dirección Administrativa y Financiera con el objeto de solicitar una división de los montos mínimos y máximos de los servicios que serán prestados durante el ejercicio fiscal 2012 para el lote 1 – Alquileres y Lote 2 Decoraciones por el Sistema de Contrato Abierto, con el fin de establecer un parámetro de montos por lotes, según la necesidad de cada servicio. Siendo el monto mínimo asignado para la contratación Gs. 25.000.000.- (Guaraníes Veinticinco millones) y hasta un monto máximo de Gs. 45.000.000.- (Guaraníes Cuarenta y cinco millones).-

En contestación al pedido, la Dirección Administrativa y Financiera eleva el memorándum que se transcribe: *"Con relación a su solicitud de montos mínimos y máximos por lote a ser adjudicado en el marco del llamado a Contratación Directa N° 13/2012 "Servicio de Decoración y Alquileres para Eventos – Ad Referéndum para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA", con el fin de establecer un parámetro según los requerimientos institucionales, esta Dirección presenta el informe respectivo luego de revisar el histórico del ejercicio fiscal próximo anterior y es como sigue:*

MONTO MINIMO ASIGNADO Gs. 25.000.000.-
MONTO MAXIMO ASIGNADO Gs. 45.000.000.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° 238 /2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DE LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 13/12 – SERVICIO DE DECORACION Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UNA, AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012"

SERVICIO DE DECORACION

- *Monto Mínimo: Gs. 14.000.000.- (Guaranies Catorce Millones)*
- *Monto Máximo: Gs. 25.000.000.- (Guaranies Veinticinco millones)*

SERVICIO DE ALQUILERES

- *Monto Mínimo: Gs. 11.000.000.- (Guaranies Once Millones)*
- *Monto Máximo: Gs. 20.000.000.- (Guaranies Veinte Millones)*

Atentamente,"

ALCANCE ECONOMICO

Dando continuidad al proceso evaluativo se procede a clasificar la oferta de acuerdo al cuadro comparativo de ofertas por lotes:

N°	Oferentes	Lote 1	Lote 2	
1.	Decoraciones Karoll de Claudia Rodríguez A.	228.600	5.500.000	IVA Incluido
2.	Manuel Benítez Eventos	No Cotiza	4.260.000	IVA Incluido
3	Stella Maris Azuaga Romero	270.600.	19.650.000	IVA Incluido

Que, en consideración a los informes obrantes en el expediente, este comité previa revisión de las documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones referente al proceso de contratación y conforme a los criterios definidos en los artículos 61° y 63° del Decreto 21.909/2003, en el cual se evalúan los recaudos legales y propuestas económicas presentadas por los oferentes cumpliendo con todos los requerimientos de las especificaciones técnicas del presente llamado considerando que la *Firma Decoraciones Karoll de Claudia C. Rodríguez Amarilla* ha presentado la oferta más económica a razón de Gs. 228.600 precio total unitario para el Lote 1: Alquileres. La firma *Manuel Benítez Eventos de Alberto M. Benítez Ramírez* ha presentado la oferta mas económica a razón de Gs. 4.260.000 precio total unitario para el Lote 2: Decoraciones. Se concluye con la siguiente recomendación,

ES PARECER DEL COMITÉ DE EVALUACION RECOMENDAR LA ADJUDICACION PARA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 13/12 – SERVICIO DE DECORACION Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA AD REFERENDUM, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

LOTE 1 – Alquileres: A la Firma "DECORACIONES KAROLL de Claudia C. Rodríguez Amarilla" POR UN MONTO MINIMO DE GS. 11.000.000.- (GUARANIES ONCE MILLONES) Y UN MONTO MAXIMO DE Gs. 20.000.000.- (GUARANIES VEINTE MILLONES) POR EL REGIMEN DE CONTRATO ABIERTO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.-

LOTE 2 - Decoraciones: A la Firma "MANUEL BENITEZ EVENTOS de Alberto M. Benítez Ramírez" POR UN MONTO MINIMO DE GS. 14.000.000.- (GUARANIES CATORCE MILLONES) Y UN MONTO MAXIMO DE GS. 25.000.000.- (GUARANIES VEINTICINCO MILLONES) POR EL REGIMEN DE CONTRATO ABIERTO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.-

SALVO MEJOR PARECER, es nuestro Dictamen.
Fdo.: Miembros del Comité de Evaluación para Compras Directas".

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN Nº 238 /2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DE LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 13/12 – SERVICIO DE DECORACION Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UNA, AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012"

Que, en fecha 31 de enero de 2012, el Lic. Edgar D. Cardozo, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones emite el Dictamen que se transcribe "…remito los antecedentes correspondientes y refrendar el Acta del Comité de Evaluación Nº 10/12 con la recomendación de Adjudicar a las Firmas; Decoraciones Karoll de Claudia C. Rodríguez Amarilla en el Lote 1: Alquileres y Manuel Benitez – Eventos en el Lote 2: Decoraciones, a fin de solicitar la Resolución de Adjudicación de la Máxima Autoridad, y así cumplir con las disposiciones de la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 en el Art. 10 Inc.7".

Que el Artículo 28º, Tercer Párrafo de la Ley Nº 2051/2003 dispone "La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la Adjudicación".

Por tanto en uso de sus atribuciones legales,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 13/12 "Servicio de Decoración y Alquileres para Eventos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA", (Ad Referéndum) a las siguientes empresas:

Decoraciones Karoll de Claudia C. Rodríguez Amarilla – Lote 1 (Alquileres) por un monto mínimo de Gs. 11.000.000.- (Guaraníes Once millones) y un monto máximo de Gs. 20.000.000.- (Guaraníes veinte millones) IVA Incluido por el Régimen de Contrato Abierto para el Ejercicio Fiscal 2012, de acuerdo al siguiente detalle

Cuadro de Precios Adjudicados – Decoraciones Karoll

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto total IVA Incluido
SERVICIO DE DECORACION Y ALQUILERES PARA EVENTOS – LOTE 1										
1	90151802-006	Sillas de plástico vestidas, con moño	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	3.000	3.000
2	90151802-021	Alquiler de mesa tipo imperial vestida con mantel y cubre (cuadrada capacidad 8-12 personas)	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	40.000	40.000
3	90151802-021	Alquiler de mesa vestida con mantel – cubre y pollerón (redonda)	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	20.000	20.000
4	90151802-020	Alquiler de tablón vestido con mantel – cubre y pollerón (rectangular)	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	25.000	25.000
5	90151802-004	Alquiler de mantel que cubra las dimensiones de las mesas de reuniones (Sala de Consejo, Sala de Reuniones de los Institutos, Aula Magna, Biblioteca)	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	30.000	30.000
6	90151802-004	Alquiler de mantel.	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	10.000	10.000
7	90151802-004	Alquiler de servilletas.	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	500	500
8	90151802-015	Alquiler de plato (para servicio buffet)	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	500	500
9	90151802-015	Alquiler de plato para postre	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	500	500
10	90151802-010	Alquiler de cuchillo para carne.	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	500	500
11	90151802-010	Alquiler de cuchillo para pasta.	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	500	500
12	90151802-010	Alquiler de tenedo para buffet (carne, pasta)	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	500	500
13	90151802-010	Alquiler de tenedo para postre.	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	500	500

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN Nº 238 /2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DE LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 13/12 – SERVICIO DE DECORACION Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UNA, AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012"

..//Cont..

Ítem	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto total IVA Incluido
SERVICIO DE DECORACION Y ALQUILERES PARA EVENTOS - LOTE 1										
14	90151802-010	Alquiler de cuchara para postre.	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	500	500
15	90151802-010	Alquiler de cuchara para café.	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	500	500
16	90151802-010	Alquiler de cuchara para servir ensalada.	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	7.000	7.000
17	90151802-010	Alquiler de cuchara para servir pastas.	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	7.000	7.000
18	90151802-010	Alquiler de cuchara para servir salsas.	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	7.000	7.000
19	90151802-010	Alquiler de pinzas para servir pastas y ensaladas.	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	7.000	7.000
20	90151802-010	Alquiler de pinzas para servir carne.	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	7.000	7.000
21	90150802-007	Alquiler de bandejas para servir ensaladas.	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	9.000	9.000
22	90151802-007	Alquiler de bandejas para servir carnes.	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	9.000	9.000
23	90151802-024	Alquiler de parritas para mesa.	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	9.000	9.000
24	90151802-023	Alquiler de tachos conservadores para bebidas.	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	10.000	10.000
25	90151802-026	Alquiler de conservadoras.	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	15.000	15.000
26	90151802-018	Alquiler de champagneras.	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	5.000	5.000
27	90151802-012	Alquiler de copas para brindis.	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	600	600
28	90151802-012	Alquiler de copas para vino.	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	800	800
29	90151802-012	Alquiler de copas para postre.	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	500	500
30	90151802-011	Alquiler de vasos de vidrio.	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	500	500
31	90151802-037	Alquiler de tacitas para café, con su correspondiente platillito, de color blanco tipo hotelería.	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	700	700
32	90151802-037	Alquiler de tazas para té o café, con su correspondiente platillito, de color blanco tipo hotelería.	DECORACIONES KAROLL	PARAGUAY	Unid	Unid	1	1	1.000	1.000
Precio Total Unitario Adjudicado a la Firma Decoraciones Karoll – Lote 1.- Fuente: CPA/UOC										228.600

Manuel Benítez – Eventos de Alberto M. Benítez Ramírez – Lote 2 (Decoraciones) por un monto mínimo de Gs. 14.000.000.- (Guaraníes Catorce millones) y un monto máximo de Gs. 25.000.000.- (Guaraníes veinticinco millones) IVA Incluido por el Régimen de Contrato Abierto para el Ejercicio Fiscal 2012, de acuerdo al siguiente detalle

Cuadro de Precios Adjudicados Manuel Benitez - Eventos

Ítem	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto total IVA Incluido
SERVICIO DE DECORACION Y ALQUILERES PARA EVENTOS - LOTE 2										
1	90151802-035	DECORACION PARA CONGRESOS Y EVENTOS – NIVEL 1	MANUEL BENITEZ EVENTOS	PARAGUAY	Unid	Evento	1	1	1.300.000	1.300.000
2	90151802-035	DECORACION PARA CONGRESOS Y EVENTOS – NIVEL 2	MANUEL BENITEZ EVENTOS	PARAGUAY	Unid	Evento	1	1	1.150.000	1.150.000
3	90151802-035	DECORACION PARA CONGRESOS Y EVENTOS – NIVEL 3	MANUEL BENITEZ EVENTOS	PARAGUAY	Unid	Evento	1	1	760.000	760.000
4	90151802-035	DECORACION PARA CONGRESOS Y EVENTOS – NIVEL 4	MANUEL BENITEZ EVENTOS	PARAGUAY	Unid	Evento	1	1	600.000	600.000
5	90151802-035	DECORACION PARA CONGRESOS Y EVENTOS – NIVEL 5	MANUEL BENITEZ EVENTOS	PARAGUAY	Unid	Evento	1	1	250.000	250.000
6	90151802-035	DECORACION PARA CONGRESOS Y EVENTOS – NIVEL 6	MANUEL BENITEZ EVENTOS	PARAGUAY	Unid	Evento	1	1	200.000	200.000
Precio Total Unitario Adjudicado a la Firma Manuel Benitez - Eventos Lote 2.- Fuente: CPA/UOC										4.260.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN Nº 238 /2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DE LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 13/12 – SERVICIO DE DECORACION Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UNA, AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012"

Art. 2°Autorizar a la Dirección Administrativa y Financiera a realizar los trámites administrativos para los efectos pertinentes.

Art. 3°Comunicar a quienes corresponda y archivar.-

Prof. Abog. Osvaldo González Ferreira
Secretario General

Dr. Antonio Fretes
Decano